

INTERESES NACIONALES

Las conclusiones de la Asamblea hullera

Ayer conferenció extensamente con el ministro de Fomento una numerosa Comisión de hulleros asturianos, integrada por el gobernador civil, el presidente de la Diputación provincial, los alcaldes de Oviedo y Mieres, teniente de alcalde de Gijón, el ex diputado a Cortes D. Nicástor Alas Pumariño, representantes de la Asociación patronal y de la Cámara Minera y el director de «La Voz de Asturias».

Presentaron los comisionados al ministro las conclusiones acordadas por la Asamblea de fuerzas vivas celebrada en Oviedo el día 21 del mes actual, que son las siguientes:

Primera. Cumplimiento riguroso del Real decreto de 27 de febrero de 1926, confirmado en 23 de abril último, adicionándolo con una lista de las Sociedades que vienen obligadas a consumir carbón nacional.

Segunda. Que se amplíe el Comité ejecutivo de vigilancia previsto en el artículo 8.º, con preponderancia de productores.

Tercera. Que se impongan sanciones eficaces a los contraventores de aquella disposición, sanciones que, empezando por la confiscación del carbón extranjero indebidamente tomado, termine por la clausura del establecimiento.

Cuarta. Que la introducción, tanto de las 750.000 toneladas con derechos reducidos como del resto hasta cubrir el déficit entre la producción y el consumo nacionales, sean distribuidas con la intervención y control de los Sindicatos productores y circulando con su correspondiente guía, como se hace con los carbones nacionales.

Quinta. Que se consideren caducadas todas las concesiones de depósitos flotantes autorizadas para introducir carbones extranjeros con franquicia de derechos, y que en las nuevas concesiones que en lo sucesivo se otorguen, previo informe del Consejo Nacional de Combustibles y de las Cámaras Mineras, se impongan las siguientes condiciones:

a) Los carbones minerales y los coques de procedencia extranjera satisfarán a la introducción los derechos arancelarios correspondientes, que serán devueltos cuando se demuestre que aquéllos han sido destinados al consumo de barcos de navegación de altura que vayan en demanda de otros continentes y no hayan de tocar en otros puertos españoles.

b) Los barcos que transporten carbón o coque para los depósitos flotantes harán su descarga completa en ellos, no pudiendo destinar unas bodegas a pontones y otras a depósitos en tierras.

c) Se impondrá a los concesionarios la obligación de recibir y despachar una cantidad prudencial de carbón español, proporcionada a la del carbón extranjero que introduzcan.

Sexta. Se derogará la Real orden de 6 de noviembre de 1921, por la cual se autoriza a los vapores pesqueros para consumir carbón extranjero sin pago de derechos, asimilando su navegación a la navegación de altura, y todas las demás disposiciones que la confirmaron; y

Séptima. Se modificarán las Ordenanzas de Aduanas de 14 de noviembre de 1924, y especialmente los artículos 252, 253 y 254, en consonancia con las precedentes conclusiones.

El conde de Guadalhorce ofreció a los visitantes estudiar las conclusiones presentadas, asegurándoles que se cumpliría el Real decreto de 23 de abril, por el redactado, cuya aplicación considera de gran importancia para los intereses mineros y por lo tanto beneficiosas para la economía nacional.

DE PALACIO

Despacharon esta mañana con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Marina y Guerra.

El presidente del Consejo dijo a los periodistas al retirarse de Palacio que había sido firmado por Su Majestad el decreto de concesión de un empréstito a la República Argentina y el ministro de Marina completó esa noticia, manifestando que en el aludido decreto van englobados la concesión del empréstito y la venta de varios buques de guerra.

Hoy tuvo el Rey una numerosa audiencia militar, en la que han figurado el capitán general de la región, los vicelimitados de brigada Sánchez Monje y Jáuriz Kindelán, y el coronel jefe de Aviación, señor Martínez Jurado, la cual digna-

cias a Su Majestad por su asistencia a los actos de bendición y entrega de la bandera a la Brigada Obrera y jura de los reclutas de la misma unidad.

Esta Comisión cumplimentó después a las Reinas.

Cumplimentaron también al Rey los capitanes laureados Sres. Ordiales y Ansaldo y el teniente aviador D. Juan Antonio Ansaldo; el intendente del Ejército D. Manuel Piquer y el almirante Carranza, que dió las gracias al Monarca por su reciente nombramiento para consejero del Supremo de Guerra y Marina.

El presidente de los Estados Unidos, Mr. Coolidge, ha dirigido al Rey un expresivo telegrama agradeciendo su felicitación por el éxito obtenido por el aviador Lindbergh.

Esta noche asistirá el Rey a los Juegos Florales que, organizados por el Casino de Clases, se celebrarán en el teatro de la Zarzuela.

Después de esta fiesta asistirá el Monarca al baile que da en su palacio la Princesa de Hohenlohe.

Los donativos recibidos hoy en Palacio para la Ciudad Universitaria se elevan a 6.300 pesetas.

Presidido por la Reina Victoria se ha reunido hoy en Palacio el Ropero de Santa Victoria, para celebrar su fiesta anual.

Han asistido, además de las señoras que forman la Junta de Damas, las Infantas doña María Luisa y doña Isabel y el obispo de Madrid.

Fué aprobada la Memoria de Secretaria y se adoptaron acuerdos encaminados al desarrollo del Ropero.

Los grandes vuelos

De Pinedo cae al mar.

LONDRES.—Dicen de Lisboa que el Aviator De Pinedo amará en pleno Océano Atlántico, a unas 300 millas de las islas Azores.

De Pinedo ha enviado un radiograma en el que anuncia que ha sido tomado a remolque por un vapor y que se dirige de esta manera a Fayal sin necesidad de otra ayuda.

Otro despacho de Lisboa anuncia que el punto donde cayó De Pinedo al mar se halla al noroeste de la isla de Flores. Que las islas Azores se hallan envueltas en densa niebla y que el aparato del aviador italiano ha sido remolcado a la isla Hortu.

Según otro telegrama el avión fué remolcado al puerto de Fayal (Azores).

EL DIA DE GOYA

Invitado el Círculo de Bellas Artes de Madrid a concurrir a las fiestas que en honor y memoria del excelso pintor don Francisco Goya acaban de celebrarse en Zaragoza, hubo de renunciar a tan señalada deferencia por causas ajenas a la voluntad del mismo Círculo.

Pero ello no quiere decir que renunciara en absoluto a rendir el tributo que merece el prestigio de figura tan eminente, y que tanto significó y significa en los destinos del arte, y aprovechando la coincidencia de inaugurarse las clásicas verbenas madrileñas, y ser la primera la de San Antonio de la Florida, que se celebra precisamente en uno de los lugares más amados por el maestro y que más evocaciones tiene de aquella época goyesca, el Círculo de Bellas Artes se decidió a celebrar el próximo día 13 de junio, festividad de San Antonio de Padua, una fiesta en Madrid que, con el título El Día de Goya, será como un tributo de devoción al pintor aragonés.

Desde luego se cuenta ya con el concurso del Ayuntamiento, que ha cedido al Círculo de Bellas Artes para esa fecha los jardines de sus frondosos Viveros, además de conceder la banda municipal y todos los servicios que sean necesarios para el mayor esplendor de la fiesta.

Ocioso es decir que el Círculo organizó en los Viveros una típica verbenas y un baile con todo el prestigio que la artística Sociedad pone en esta clase de espectáculos.

Será un baile del rango de los que en el Carnaval celebra, con el aditamento de obsequios a las señoras con magníficos regalos, y ofrecer todas las graciosas modalidades a que se presta una noche de verbenas.

El mismo día 13 de junio se celebrará por la mañana en el teatro del Círculo de Bellas Artes una función homenaje a Goya, con el concurso de los elementos más valiosos, y posiblemente en la tarde una fiesta de carácter artístico, de la que oportunamente se publicarán detalles.

Australia y los australianos

Cuando escribimos estas líneas hace ya bastantes semanas que SS. AA. RR. los duques de York, hijos de los Reyes de Inglaterra, como representantes oficiales y extraordinarios de éstos, y en su regio nombre, han inaugurado oficialmente el Parlamento de «Gamberra», primer edificio del Estado federal construido en la nueva y flamante capital de Australia, importante ciudad que, según aseguran las más recientes informaciones, cuenta ya actualmente, y eso que apenas si existe hace unos cuantos escasos meses, con más de 60.000 habitantes, y que después de este sencillo al par que importante y significativo acto ha tomado su puesto correspondiente y ha quedado incorporada definitivamente como tal capital de Estado entre las demás grandes poblaciones semejantes, sus hermanas gemelas en el resto de la tierra.

La verdad es que una ciudad que hará por ahora escasamente un año comenzó a levantar y construir sus primeras edificaciones sobre un terreno completa y absolutamente desierto y virgen de todo urbanismo, y que tan sólo este corto transcurso de tiempo le ha sido suficiente para atraer a su recinto esta cifra relativamente enorme de 60.000 vecinos, sólo por este hecho extraordinario, verdaderamente asombrosos y notable en la historia del urbanismo ciudadano, tendrá derecho, aunque por otras razones no fuera, a ocupar un puesto de honor entre las demás ciudades y capitales de la tierra.

Claro está que aunque las cosas no hubieran ocurrido así, y en vez de crecer «Gamberra» tan rápida y velozmente como lo ha hecho no contara a estas horas todavía sino con unos cuantos escasos centenares de habitantes, no dejarían por ello sus ciudadanos, los ricos y orgullosos australianos, los domiciliados en las antiguas capitales de los pequeños Estados federales, los comerciantes de Adelaida, los mineros y banqueros de Lidney, las «scuaters» ganaderas de Victoria y de Nueva Gales, y que hoy día se han visto obligadas por el interés de sus negocios y empresas a estar cerca del Gobierno y del Parlamento y a trasladarse también a la nueva ciudad, de considerar y elogiar a ésta como la mejor, la más hermosa, moderna y rica de todas las capitales de Estado de la tierra.

Porque, esto sí, el buen ciudadano australiano, como hijo que es de la orgullosa y libre Inglaterra, su vieja y primitiva patria de origen, tiene infiltrado en la sangre, y sin que él mismo se dé cuenta tal vez de ello, ese espíritu de orgulloso independencia y de amor a lo suyo, a su casa, a su «home», innato en todo inglés, y que esté éste en donde esté y viva en donde quiera que viva lo hará siempre a su modo y manera habituales, según sus hábitos y costumbres, y sin reconocer jamás superioridad alguna de nada ni de nadie, por bueno y excelente que ello sea sobre lo suyo.

Así, el ciudadano australiano también, y según cuentan y afirman todos aquellos viajeros imperiales que han visitado el país y han vivido y convivido con las gentes de sus pueblos y ciudades, todos ellos se resenten del mismo defecto (si este orgulloso modo de pensar y de hablar puede serlo), que es común por lo visto a todos o casi todos los nacionales de este modernísimo y adelantado país.

Para todo australiano en general no existe nunca nada mejor ni dotado de mejores ni mayores excelencias que lo suyo, y este modo de pensar y de sentir de grado en grado les lleva a considerar su país y las ciudades de su país como lo mejor y más excelente de la tierra; en una palabra: como los «yankees», a quienes admiran únicamente y que, como ellos, son también ingleses. País de grandes y exorbitantes calores (en la zona que actualmente está poblada), el australiano, que vive al aire libre y apenas si permanece en casa el tiempo necesario para comer y dormir, lee muy poco, e ignorante en grado sumo y por completo en geografía y en historia, dos cosas que no le interesan por lo visto lo más mínimo, sobre todo la última, pues que su patria, en el sentido relativo de la frase, carece en absoluto de ella, no se para jamás a comparar, ni además, dentro de su ignorancia, podría hacer tales comparaciones de su país y las ciudades de su país con las restantes naciones de la tierra.

Por esto, «Gamberra» la nueva, sea ésta como sea para sus ciudadanos, será siempre y desde hoy la más bella, la más rica, la más hermosa capital de todas las capitales conocidas.

Sin embargo, un pequeño inconveniente hay que puede llegar en el futuro a ser muy grande, y éste precisamente es el que ha dado origen y ha motivado en realidad la creación de la nueva capital australiana.

Este espíritu de orgullo de que hablá-

bamos va tan lejos entre estos hombres, que les llevó a tener celos entre sí, a odiarse cordial y fraternalmente, en una palabra, en cuanto les separaba no ya unos kilómetros de territorio, sino simplemente un arroyuelo o una calle.

«La multiplicación de las municipalidades (dice un distinguido viajero inglés, por más señas) es la regla en este país. Una ciudad se organiza, se desarrolla y se crea un Municipio; pero entonces en seguida los barrios del Sur se sienten celosos y rivales de los del Norte, y se hace preciso para acallar la lucha crear otro nuevo Ayuntamiento.

Así hay muchos Ayuntamientos minúsculos que evidentemente arrastran una vida imposible y que deberían fusionarse; pero esto, jamás.»

Y precisamente estos celos, estas rivalidades entre las antiguas capitales de los pequeños Estados federados Sydney, Adelaida, Reloni, etc., son los que han dado lugar, ya lo indicábamos, como recordarán los lectores, en otro artículo nuestro todavía reciente, a la creación de la nueva y flamante «Gamberra», ¿Vivirá ésta como tal capital única mucho tiempo?

M. A.

Información de Marina

Cuerpo general.

Designado el capitán de corbeta don Manuel de Flórez y Martínez de la Victoria para formar parte del Consejo Superior de Aeronáutica, se nombra vocal suplente del Tribunal de exámenes para la Escuela Naval militar, que aquél tenía conferido, al jefe de igual empleo don Pedro Lapique y Suárez.

Se concede dos meses de licencia reglamentaria al teniente de navío D. José Núñez de Aguilera y Pardo.

Se ha dispuesto que los tenientes de navío D. Ricardo Benito Perera y don Jerónimo Bustamante pasen a disposición del capitán general del departamento de Cádiz.

Infantería de Marina.

Se ha dispuesto que el comandante de Infantería de Marina don Pedro Montero y Lozano cese en el destino de ayudante de la Comandancia de Marina de Almería y pase destinado de Ayudante interino en Sanlúcar de Barrameda.

Cuerpo administrativo.

Para cubrir vacante reglamentaria han sido ascendidos a sus inmediatos empleos el comisario de primera clase don Domingo Castellanos Martínez, comisario D. Eugenio Montero Belando y contadores de navío D. Angel García Argente, en situación de supernumerario, y D. Ignacio Coello de Portugal y Bermúdez de Castro, no habiendo contador de fragata por no haber en la actualidad ninguno con las condiciones cumplidas para ello.

Se ha nombrado auxiliar de la Intervención central del ministerio al contador de navío D. René Wirth Senaerts, de cuyo destino se encargará al terminar la licencia que actualmente disfruta.

Pasa a la situación de reemplazo voluntario el comisario D. Ignacio Coello de Portugal.

Cuerpo de maquinistas.

Se ha dispuesto que el día 4 de junio cause baja en la Armada, por cumplir la edad reglamentaria para el retiro, el primer maquinista D. Eloy Sáiz Cárdena, y que el maquinista jefe de primera clase, D. Cándido Santos Pereira, sin desatender el destino que desempeña interinamente por Real orden de 28 de marzo último, continúe en el ramo de Ingenieros del Arsenal de El Ferrol.

POR LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Se han recibido en Palacio los siguientes: Marqués de Torres de Mendoza, 1.000 pesetas; don Miguel González Amor, de Orense, 1.000; Banco Guipuzcoano, 1.000; Sociedades Valderribas, 5.000; don Rafael Nardiz, de Bermeo, 5.000; gobernador de Albacete, importe de una función de gala en el Circo, 1.370; Ayuntamiento de Morón de la Frontera, 500; don Luis María Brugada, de Barcelona, 250; Archicofradía del Perpetuo Socorro, de Huelva, 25; Colegio de Corredores de Bolsa, de Zaragoza y Castellón, 1.000; Diputación provincial de Valladolid, pesetas 7.000; regimiento Inmemorial del Rey, 3.125; don Torcuato Luca de Tena, 25.000; don Santos Seseña, 500; don Enrique Lladó, de Arenys de Munt, 100; don Antonio Figueras Cerdá, 1.000; Casino de Canillejas, 115; obispo de Ciudad Real, don Narciso Estenaga, 500, y cura párroco de Ventaquemada (Granada), don Rogelio Gámez, cinco pesetas.

ESPAÑA Y LA ARGENTINA

Frutos de la nueva política

Desde hace muchos días veníase hablando en todos los círculos—aunque con la sobriedad que requieren siempre las operaciones en que interviene la diplomacia—de una operación financiera que se preparaba entre España y la Argentina. Sabíase que el embajador de esta nación, el ilustre jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Marina celebraban frecuentes y detenidas conferencias, y los que se decían bien informados añadían a estas noticias otro no menos grata, a saber: que la Argentina compraba dos destructores nuestros, reconociendo así de un modo fehaciente las excelencias de nuestra construcción naval.

Todas estas noticias se han confirmado plenamente. El general Primo de Rivera, abordado anoche por periodistas que le pedían detalles de la operación, dijo:

«Poco, casi nada, se puede añadir a lo que ya oficioso, pero sobriamente, se ha anunciado esta noche; mañana, con ocasión de la fiesta nacional argentina, Su Majestad el Rey firmará un decreto relativo a una importante operación financiera y otro de contrato de construcciones navales. Será la mejor manera de que España conmemore el día nacional del país hermano.»

Nada más añadió el presidente del Consejo, pues nada más podía decir hasta que Su Majestad firme hoy el decreto correspondiente. A la hora en que nuestros lectores conozcan estas líneas el decreto será ya conocido y seguramente celebrado por cuantos se interesan por el buen nombre y el porvenir de nuestra Patria.

Porque los beneficios para España de ambas operaciones, la financiera y la industrial, son de los que no hay que encarecer para que todo el mundo los comprenda. La primera es un elocuente e incontrovertible testimonio de la buena situación del Erario; la segunda es crédito para nuestra construcción naval. Los cien millones de pesetas que la Argentina ha solicitado de España, la venta de los dos destructores «Churrucá» y «Alcalá Galiano» merecen ser invocados entre los grandes éxitos de la España renaciente que en septiembre de 1923 empezó a levantarse del estado de prostración a que la había reducido la torpeza de una política suicida y de unos políticos que no se daban cuenta de la responsabilidad en que incurrieran ante la Historia con sus errores pertinaces. El empréstito que ahora concede España es el primero a largo plazo, pues los que había hecho hasta ahora fueron cortos y a plazo breve.

Pero una y otra operación tienen, a más del económico y del industrial, otro aspecto más importante todavía. El embajador de la Argentina, hablando ayer con el redactor de un importante colega de la mañana, lo ha expuesto en términos que no admiten mejor interpretación. Dijo así:

«Desde hacía muchísimos años no prosperamos en punto a la política hispanoamericana en otra acción que la de la retórica, la de los torneos líricos y oratorios. Y, positivamente, la retórica es siempre necesaria como estímulo; prepara y forma el ambiente a las ideas y a las iniciativas. Es algo así como el toque de clarín que enardece para avanzar en los campos de batalla. Pero como se insistía en la retórica y nada más que en ella, el hispanoamericanismo amenazaba degenerar en un florilegio de tópicos y lugares comunes. Hemos traspuesto ese peligro, en tales términos, que a esta página, la más difícil de llenar, seguían otras que con mucha más facilidad que la primera dejan pronto de estar en blanco. Para ambos pueblos, para sus Gobiernos y jefes de Estado en éste un verdadero acontecimiento, cuya realización llena los mayores deseos de un diplomático, colma las esperanzas y los sueños de toda mi vida. ¿Quién iba a decir que el pabellón argentino flotaría sobre un barco construido en España! El marqués de Estella, además, ha demostrado que sus excepcionales condiciones de gobernante—intuición, juicio rápido y asimilativo, decisión, capacidad formidable de trabajo—añade una más: la de haber sabido elegir sus colaboradores.»

Este es el más brillante éxito de las gestiones realizadas.

Bien merece el día de hoy ser señalado con piedra blanca en la historia del régimen actual.

Accidente de aviación

TOLEDO.—Telegrafían desde Escalona que un aeroplano procedente de Gatafe y pilotado por D. Enrique Zaragoza aterrizó en dicho punto, y al intentar elevarse de nuevo cayó, produciéndose grandes destrozos el aparato.

El piloto sufre varias heridas en la cabeza, las cuales han sido calificadas de graves.

Ruptura de relaciones entre Inglaterra y Rusia

PARIS.—Telegrafían de Londres que el Gobierno británico ha resuelto denunciar el acuerdo comercial anglo-ruso y romper las relaciones diplomáticas con los soviets.

Con este motivo será enviada una nota al Gobierno de Moscú. El Sr. Baldwin hará esta tarde importantes declaraciones en la Cámara de los Comunes con relación al asunto.

El Gobierno dará a conocer, en un próximo libro Blanco, los documentos e informes recogidos en Soviet House, locales ocupados por la Sociedad Arcos, justificando su decisión.

En la Cámara de los Comunes.

LONDRES.—A la sesión de esta tarde de la Cámara de los Comunes acudió numerosísimo público.

En medio del más absoluto silencio comenzó a hablar el jefe del Gobierno.

Declaró, en primer término, que desde hace varios meses las autoridades realizaban gestiones secretas sobre agrupaciones de determinado carácter que mantenían relaciones con los grupos comunistas ingleses.

Estas investigaciones iban encaminadas al hallazgo de ciertos documentos de la mayor importancia, conteniendo datos sobre las fuerzas armadas británicas; documentos que se suponían en poder de estos grupos.

A medida que avanzaban los trabajos, era más difícil no creer en la complicidad de los organismos oficiales soviéticos, entre ellos la Sociedad Arcos, los cuales se entregaban a manejos de índole subversiva.

El Sr. Baldwin añadió que de los aludidos documentos uno de carácter oficial no había sido encontrado; pero que no cabe duda que ha sido enviado a Soviets House.

Esta convicción fué la que motivó que fuera concedida la autorización para practicar los registros en los locales de la Arcos y oficina de la Delegación comercial rusa en Londres.

A continuación habló el Sr. Baldwin del resultado de los expresados registros, que han demostrado que tanto el espionaje en las cuestiones de carácter militar como la propaganda bolchevista en el Imperio británico y Africa del Sur habían sido dirigidos por Soviets House.

Hizo también observar el primer ministro que a consecuencia de dichos registros no había sido practicada ninguna detención.

Después el presidente del Consejo dijo que habían quedado probadas las relaciones entre un espía inglés detenido y la Sociedad Arcos, y que la desaparición de un documento confidencial muy importante fué lo que motivó el registro en los locales de dicha Sociedad. La descubriéndose importantes documentos relativos a la organización. Además—añadió—fué encontrado otro que prueba que Borodin es un agente soviético que recibió en China órdenes directas de Moscú, a pesar de las negativas del Gobierno de los Soviets, el cual, por consiguiente, no puede negar ya su complicidad.

El Gobierno británico, cansado de reclamar oficial e inútilmente, solicitará el jueves en la Cámara de los Comunes que sea retirada la Delegación comercial soviética que se halla en Londres, y que sea llamada a la capital inglesa la Delegación británica en Moscú, así como terminar el acuerdo comercial anglo-ruso.

Terminó diciendo el Sr. Baldwin que, salvo retirar el privilegio que goza la Delegación comercial rusa, las operaciones legislativas de la Arcos serán afectadas por las anunciadas medidas.

Los conservadores aprueban las manifestaciones de Baldwin. Los laboristas, en cambio, se muestran reservados.

En Moscú.

MOSCÚ.—El comisario del pueblo en el departamento de Comercio ha ordenado a los agentes comerciales soviéticos de Londres que se abstengan de formular pedidos a la industria británica.

Firma del Rey

GUERRA

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar a D. Francisco Aritio Gómez.

Idem la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de división, en situación de primera reserva, D. Juan Cantón Salazar y Zaporta.

Idem la misma condecoración al ministro togado de la Armada D. José Valcárcel y Ruiz de Apodaca.

Idem la misma condecoración al general de brigada, en situación de primera reserva, D. Juan Monter Esteban.

Disponiendo que el interventor de Ejército, en situación de primera reserva, don Santiago Sáinz Mendivil pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Proponiendo a los coroneles de Intendencia D. Emilio Cremata Avaria para el mando de la cuarta Comandancia de tropas, y D. Venancio Rocio Villalonga para el de la Intendencia de Baleares.

Idem a los coroneles de Carabineros don Francisco Santaella Sánchez, para el mando de la séptima Subinspección (Sevilla); D. Carlos Zanuy Mur, para el de la novena (Pontevedra); D. Marcelona Pérez

Núñez, para el de la primera (Barcelona); D. José de Diego Abadía, para el de la octava (Salamanca), y al teniente coronel de dicho Instituto D. Luis Alvarez Rivas, para el de la Comandancia de Asturias.

Idem al coronel de la Guardia civil don Recaredo Martínez Arjona, para el mando de la Subinspección del octavo Tercio (Granada), y a los tenientes coroneles don Joaquín Aguirre García, para el mando de la Comandancia de Orense, y D. Ramón García Escarpente, para el mando de la de Pontevedra.

Idem la concesión de la cruz de primera clase del Mérito Militar o roja al alférez de Infantería D. Jorge Torange Jiménez. Proponiendo la coesión de la cruz roja de primera clase del Mérito Militar al capitán de Infantería D. Carlos Jiménez Canito.

Idem igual condecoración a ocho oficiales.

Idem la cruz blanca del Mérito Militar de la clase correspondiente a dos jefes y tres oficiales de Carabineros.

Choque de automóviles

Varios militares heridos.

Anoche, en la carretera de Extremadura, y en el cruce con la de Aravaca, chocaron el automóvil militar 383, conducido por el soldado Gregorio Vilches, y el 189, matrícula de Soria, de viajeros, que, procedente de Fucsalida, se dirigía a Madrid, guiado por Marcelo Arango.

Organizados los auxilios, se condujo al Hospital Militar a los capitanes D. Antonio Fernández Domínguez, D. Luis Vélez Ripoll, D. Germán Madroñero López, D. Antonio Salas y D. José Cañadas, y al soldado Vilches.

El primero de los mencionados oficiales resultó con lesiones de pronóstico reservado. Los demás sólo sufrieron contusiones y erosiones de carácter leve.

El soldado Gregorio Vilches resultó con la grave fractura de una pierna.

Del automóvil de viajeros sufrieron lesiones de alguna consideración los vecinos de Casarrubias Pedro López Palacios, de treinta y siete años, y Carolina Rodríguez Muñoz, de treinta y nueve, a los que se prestó asistencia en la Casa de Socorro más inmediata.

Otros viajeros de este automóvil sufrieron lesiones de tan escasa importancia que no necesitaron asistencia facultativa.

En el asunto intervino el Juzgado militar de guardia.

La Compañía del Norte.

Inauguración de una escuela

En el inmediato pueblo de Las Matas se ha celebrado con toda solemnidad la inauguración de una Escuela de niñas creada por la Compañía de Ferrocarriles del Norte en beneficio de las hijas de sus empleados, a semejanza de las que hace bastante tiempo instaló en el referido pueblo para los hijos de aquéllos.

El doctor D. Benjamín Arribas, que ostentaba la representación del prelado, bendijo los nuevos locales y seguidamente la señora de Olanda, esposa del director adjunto de la Compañía, que actuaba como madrina, leyó unas cuartillas alusivas.

A continuación hablaron D. Santiago Puertas Pliego, cura párroco de Las Matas, la señorita de Echarr y el doctor Arribas, todos los cuales fueron aplaudidos.

Los niños y niñas de las escuelas fueron obsequiados con una sabrosa merienda por los Sres. Olanda, y los invitados al acto, con un te por los señores de Enriquez.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Causa contra un sargento.

El Pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió ayer para ver y fallar la causa instruida contra el sargento del regimiento de Ceuta José Ramos López, acusado del delito de estafa.

Del relato de los hechos se desprende que el procesado, que era carterero de dicho regimiento, el 18 de noviembre de 1925 hizo sospechar a sus jefes de que había sustraído diferentes giros enviados a individuos y clases de dicho Cuerpo, y cuyo importe se elevaba a la suma de 1.147 pesetas.

Procesado dicho sargento, se celebró el Consejo de guerra ordinario el 17 de noviembre de 1926, en Ceuta, y el Tribunal le condenó a tres penas de tres años, dos meses y doce días de prisión correccional.

El auditor de la Comandancia de Ceuta disintió del fallo del Consejo de guerra.

La causa vino al Alto Tribunal militar, donde ayer el fiscal, Sr. Martínez de la Vega, apreció la existencia de 57 delitos de estafa, dos de ellos con infidelidad. Para éstos solicitó dos penas de tres años, dos meses y once días de prisión, con multa de 500 pesetas, más pérdida de empleo e inhabilitación.

Para el resto de los delitos solicitó varios arrestos, que, acumulados, suman un total de tres años, dos meses y doce días. El defensor, D. Antonio Vidal y Moya, solicitó la absolución de su patrocinado. La causa quedó pendiente de sentencia.

Vida intelectual

En el Colegio de Farmacéuticos.

Ayer tarde dió su anunciada conferencia el doctor Bonilla en el Colegio de Farmacéuticos sobre el estado actual de la opoterapia.

Después de unas palabras del vicepresidente del Real Colegio, doctor Morales, empezó su conferencia el doctor Bonilla recordando que Landouzy ha dado el nombre de opoterapia a la terapéutica por los extractos de tejidos orgánicos, concepto que se ha ampliado después, estudiándose en opoterapia todos los productos de origen animal.

Entrando de lleno en el estudio del estado actual de esta terapéutica, dijo:

«El empleo de los productos de origen animal es tan antiguo como la Medicina misma, realizándose desde los más remotos tiempos prácticas opoterápicas empíricas, fundándose en la creencia de que las vísceras y humores de los animales aun separados del cuerpo conservan (por lo menos en parte) sus propiedades.»

En el siglo XIX nace la opoterapia científica con los estudios de Claudio Bernard y de Brown-Sequard.

La opoterapia puede actuar ejerciendo cinco acciones distintas: sustitutiva, estimulante, antagonista, regularizadora y sintomática.»

Estima el orador que aparte de la acción sintomática, en la que se utilizan las propiedades farmacodinámicas de algunas hormonas, de todas las maneras específicas de actual la opoterapia, las únicas perfectamente demostradas son las sustitutivas y la homeostimulante.

Dedujo como final que la opoterapia está todavía muy poco perfeccionada, debiendo su ineficacia práctica en muchos casos a dos causas fundamentales: a defectos de la técnica de la preparación y a errores teóricos de la indicación.

En la Residencia de Estudiantes.

El eminente sabio francés Dr. Pierre Janet, profesor del Colegio de Francia, dió ayer tarde en la Residencia de Estudiantes una conferencia tan profunda como interesante y amena acerca de «La terminación de la acción: las tristezas y las alegrías.»

El Dr. Janet estudia la melancolía, el pensamiento catastrófico, el miedo de la acción y la avaricia, como una disposición del espíritu, y, por otra parte, la alegría, la idea apoteótica, la largueza, el amor de la acción. La terminación oportuna de la acción es uno de los elementos más esenciales de la higiene del espíritu, pues la mayoría de las perturbaciones nerviosas y mentales provienen de la continuación ilógica de una misma acción.

El distinguido y numeroso público escuchó con interés y deleite la amena conferencia y expresó su gratitud tributando al Dr. Janet una ovación prolongada.

En el mismo Centro.

Ante numerosa y selecta concurrencia se ha celebrado en el salón de actos de la Residencia de Estudiantes una sesión cinematográfica, organizada por la Sociedad de Cursos y Conferencias, para mostrar algunos ejemplos de las modernas tendencias del cinematógrafo.

Dió comienzo la sesión con la reproducción en la pantalla de dos películas que sirvieron de ejemplo de «cine» antiguo, «Mariquita, la Pastora», y «La locura de juego», haciendo al propio tiempo una interesante disertación D. Luis Buñuel acerca de la historia del «cine», a partir desde hace treinta años, para señalar cómo al principio el «cine» se limitaba a contar necias historias, de forma tan elemental, que el conjunto quedaba exteriorizado como una grosera caricatura de la realidad.

Hizo un interesante estudio de los progresos del «cine» en sus aspectos estético-científico y artístico, y del principio basado en la persistencia de las impresiones en la retina, para referir los notables trabajos realizados hasta conseguir la solución del problema por el empleo de la chispa eléctrica, con la que se logra la mayor rapidez y perfección en la impresión de las imágenes.

Hizo después el Sr. Buñuel una descripción de la actual situación del «cine», en su aspecto narrativo o psicológico, en el que se ha llevado a una extraordinaria perfección, augurando un admirable porvenir, como medio de difusión de la enseñanza.

Después habló del «cine» puro, capaz de despertar sensaciones y sentimientos, exentos de toda anecdota, ni contacto con cualquier elemento humano, cuyos ensayos, hasta la fecha, carecen de verdadero interés.

Como ejemplo de tipo intermedio entre el «film» narrativo y el absoluto, el llamado de los objetos o sin «scenari», se presentó en la pantalla la película «Rien que les heures», en la que apenas se emplea el truco, y ni hay pasión ni odio: sólo hay sucesión de naturalezas muertas, pasando por una serie de fundidos del natural, fotografiado al natural cinematográfico.

Por último, con otra película, «Ent'acte sin scenari», explicó el mecanismo de sus rápidos y frecuentes trucos, para dar la sensación de algo muy análogo a un sueño.

El Sr. Buñuel fué aplaudido.

En la Unión de Damas.

En los elegantes salones de la Unión de Damas Españolas del Sagrado Corazón de Jesús se ha celebrado un té a beneficio de la Institución, con asistencia de numerosas damas distinguidas. Después la insigne escritora doña Blan-

ca de los Ríos leyó unas cuartillas saludando a la benéfica Sociedad, sustentadora de la nobilísima obra de protección al trabajo de la mujer.

Refiriéndose al actual aspecto que ofrece el trabajo femenino, dijo que es muy distinto del de hace unos años, puesto que cada día ensancha más la esfera de acción y mejora en términos muy eficaces para lograr aspiraciones de mejoramiento muy justas.

Dijo que proteger el trabajo de la mujer es obra no sólo humanitaria, sino de justicia social, puesto que significa amparar vidas de hermanas que luchan abnegadamente por el sustento, albergue y salud de los suyos.

A continuación la insigne escritora deleitó a la distinguida concurrencia recitando unas inspiradas poesías suyas, inéditas, destinadas a un libro que intitulará «Desde Florencia».

Después recitó otra poesía, «De Tirso de Molina a María Guerrero. Carta», en la que doña Blanca hace gala de su inspiración e ingenio, poniendo en boca de Tirso de Molina ensalzamientos llenos de ingenio y donosura para la ilustre actriz María Guerrero.

La insigne escritora leyó otras composiciones poéticas muy lindas, siendo todas ellas aplaudidísimas.

Los labradores perjudicados por las tormentas piden socorros

SALAMANCA.—Ayer visitaron a las autoridades representaciones de los Ayuntamientos, gremios de labradores y Asociaciones agrarias de los pueblos de Parada, Rubiales, Tarazona, Guadeña, Aldeanueva, Figueroa e Iscalina, cuyos términos municipales fueron arrasados por las tormentas del día 20.

Las pérdidas representan el 80 por 100 de la campaña cerealista. También han padecido extraordinariamente los viñedos.

VALLADOLID.—En diferentes pueblos de esta provincia se han desencadenado fuertes tormentas.

En el pueblo de Castrillo de Guarena la tormenta ha arrasado los sembrados y el agua ha inundado varias casas.

Algunos vecinos han resultado contusionados por el pedrisco.

ZAMORA.—Los daños producidos por las tormentas de piedra en Fuentesauco y otros pueblos de la provincia pasan de seis millones de pesetas.

Además de los auxilios del Gobierno y de la provincia, los arbitrarán los Sindicatos mediante suscripciones.

PONTEVEDRA.—En esta provincia ha descargado una horrible tormenta. Una chispa eléctrica mató cerca de Silledas a una pastora y a 18 cabras.

El vuelo de Lindbergh

Banquete en el American Club.

PARIS.—El American Club ha obsequiado hoy con un banquete al aviador Lindbergh, al que asistió el embajador de los Estados Unidos.

Una lápida conmemorativa.

LE BOURGET.—Se ha acordado colocar una lápida conmemorativa en la oficina del comandante Weiss, a la cabecera de la pequeña cama de campaña en la que descansó Lindbergh durante dos horas, después de su memorable aterrizaje.

Lindbergh a Londres.

LONDRES.—El aviador Lindbergh ha aceptado la invitación del Real Aero Club de Londres, y vendrá a esta capital el próximo lunes, por vía aérea.

Un «record» de transmisión.

NUEVA YORK.—Los periódicos de Nueva York, en la tarde del sábado y en la mañana del domingo, tiraron más de un millón de ejemplares de sus extraordinarios para dar noticias del curso del vuelo y de la llegada de Lindbergh a Le Bourget.

Una petición de la Prensa.

NUEVA YORK.—La Prensa americana, por medio de sus órganos más importantes, ha pedido al Gobierno que enviara a Francia un barco de guerra para que realice en él su viaje de regreso el aviador Lindbergh.

El ministro francés a Barcelona

Anoche, en el expreso, marchó a Barcelona el ministro de Comercio francés, a quien acompañan el ministro de Trabajo, el Sr. Madariaga, el secretario particular del Sr. Aunós y los Sres. Laskine, Charmelt y Le Saufache, del Comité de la Exposición francesa.

A la estación acudieron el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción Pública, el embajador francés y personal de la Embajada, altos funcionarios del ministerio de Estado, incluso el secretario general, y también los de Trabajo y una numerosa representación de la colonia francesa.

Al partir el tren M. Bokanowski dió un viva a España, que fué entusiastamente secundado.

Marruecos

El parte de anoche.

Anoche facilitaron el siguiente parte: «Región occidental.—Las columnas que ocupan Sumata siguen sin novedad su labor de limpieza en dicha cabila de las partidas rebeldes.»

La Intervención de Beni Isef ocupó sin novedad Bab el Karia y Sidi Selim. Las fuerzas que operan sobre Beni Ahmed continúan sin novedad el desarme de los poblados.

Felicitaciones al general Sanjurjo.

VILLA SANJURJO.—El general Sanjurjo, que con el general Goded se encuentra en Amiadi, está siendo muy felicitado por el éxito de las operaciones, que ha dirigido personalmente, sobre la cabila de Beni Ahmed.

Detalles de la última operación.

LETUAN.—Las últimas noticias recibidas respecto a las operaciones que se están realizando en la cabila de Beni Hamed son muy satisfactorias, sabiéndose que han enlazado materialmente las agrupaciones de los tenientes coroneles Capaz y Rada en Ankud, ocupado el día anterior. El enemigo había opuesto resistencia, fiado en la naturaleza del terreno, dandonos ocasión de batirlo y castigarlo con verdadera eficacia, demostrando el hecho de haberse presentado al teniente coronel Capaz todos los aduanes enclavados en la región de Ankud, así como bastantes huidos de la zona francesa, sabiéndose que ya ha comenzado la entrega de fusiles y municiones.

La operación, dirigida por el general Sanjurjo, con su jefe de Estado Mayor, general Goded, consistió en envolver al enemigo, que al darse cuenta de nuestra dirección de avance, maniobró para prestar mayor resistencia, siendo batido con certeros disparos de la Artillería y el empleo de la Aviación.

Una escuadrilla de aviones franceses bombardeó eficazmente las posiciones defendidas por los rebeldes para batir a nuestros núcleos jaihanos.

El alto comisario hace grandes elogios de la actuación de todos los grupos que integran la columna del coronel Moia, de los jefes del grupo, teniente coronel Rada y comandante Pareja, y muy particularmente del teniente coronel Capaz, que estuvo maniobrando durante veinte horas consecutivas en terreno muy abrupto, donde los rebeldes, aconchados, ofrecieron en algunos momentos seria resistencia, vencida con valor y habilidad.

Respecto a los movimientos militares en la zona de Sumata, siguen su curso normal, sin que se extreme mucho la resistencia de los rebeldes. La columna del coronel Balmes, que hallábase vivaqueando en Zaarora, puso de madrugada en movimiento hacia Ain Baida y Sidi Mesuar, objetivos del avance. Cubrían su flanco derecho las fuerzas del coronel Castellón, y llevaba en el flanco izquierdo ligera vigilancia, pues la región de Del Altaier y Aguelimen está dominada.

Una tercera columna, mandada por el teniente coronel Martín Alonso, del batallón Cazadores de Africa, que se hallaba concentrada en el campamento de Tabaganda, partió al amanecer del zoco el Jemis de Buidian, avanzando sobre Dar Ratiy ocupando más tarde Beni Mesuar, sin resistencia enemiga. La columna del coronel Castelló encontró grupos enemigos, con los que sostuvo tiroteo. Todas las tropas habían conseguido sus objetivos al mediodía, siendo dispersados los rebeldes, que se replegaron hacia el Ajmas.

El general Berenguer estableció su cuartel general, con el general Souza, en Aulef, punto que domina las cresterías de Bab Kerro y Tesala.

En el poblado de Quitzan, de la cercana Beni Hozmar, presentáronse tres huidos, entregando otros tantos mausers y varios cientos de cartuchos. En Beni Aros recogieron 32 fusiles mauser, y en Tensaman, cinco Remington.

Las informaciones de Ketama señalan incremento de sumisiones, consolidándose la acción política, habiéndose recogido nuevos fusiles sistema alemán y Chassepot.

Destrozos de la Aviación.

Desde Punta Pescadores comunican que la Aviación ha causado grandes destrozos en concentraciones enemigas que bombardeó.

Se ha sometido, ante el coronel Pozas, un nutrido grupo enemigo, que entregó 25 fusiles mauser y otros 15 de distintos sistemas.

El general Castro Girona ha recibido excelentes impresiones en el terreno que ha recorrido, hallando absoluta tranquilidad en Ketama y en la Confederación de Senhaya.

DE LA ZONA FRANCESA

Una operación.

LARACHE.—Comunican de Rabat, que las fuerzas mandadas por el general Potin, han logrado un gran éxito sobre los rebeldes en la región de Beni Merchand, repercutiendo la brillante acción y el castigo sufrido por los disidentes en los poblados de Beni Mestara. Cinco jefes disidentes, representando a 200 familias, han hecho acto de sumisión.

La Artillería causó a los rebeldes 20 muertos y muchos heridos.

ESTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

Información política

Nuestras relaciones con la Argentina.

Hemos dado cuenta de varias reuniones celebradas por el presidente del Consejo, los ministros de Marina y Hacienda y el embajador de la Argentina. En ellas se ha tramitado un acuerdo importantísimo entre los dos países, y que se concreta en un decreto que firmará hoy Su Majestad el Rey.

El acuerdo consiste en la realización de una operación financiera—un empréstito de España a la Argentina—y de un contrato de construcciones navales.

Ayer, al salir de su despacho el presidente, fué interrogado por los periodistas, a quienes dijo:

—No puedo anticipar detalles del acuerdo hasta que el decreto sea conocido y firmado, mañana, por Su Majestad el Rey. Ya el periódico «La Nación» anticipa cuanto puede decirse, y que, en resumen, consiste en la realización de una importante operación financiera con la República Argentina, y en la firma de un contrato de construcciones navales. Ha sido el resultado de una gestión, no muy larga, en la que se ha demostrado el afecto de los dos países, y, desde luego, la actividad intensa y la labor admirable de los ministros de Marina y Hacienda.

El decreto—continuó el presidente—se hará público tan pronto como el Rey lo firme.

—Lo facilitará el Gabinete de Censura?

—Sonrió el marqués de Estella, y atajó al periodista, diciéndole:

—De Censura, no. Se llama también Gabinete de Informaciones, porque al facilitar una nota oficiosa o un decreto, no censura nada. Desde luego, lo entregará a la Prensa el Gabinete de Informaciones.

Los buques adquiridos por la Argentina son los destroyers «Churrua» y «Alcalá Galiano». El importe de la venta se destinará, íntegramente, a la construcción de dos buques de idéntico tipo en el Arsenal de Cartagena, que sustituirán a los buques enajenados.

Los daños de los últimos temporales.

La Comisión encargada de resolver las reclamaciones presentadas por los damnificados por los últimos temporales, se reunió esta mañana en la Dirección de Marruecos y Colonias, presidida por el general Jordana.

Después de cambiar impresiones acerca de la forma de dar cumplimiento a su misión, se acordó distribuir en ponencias los 115 expedientes hasta ahora recibidos, para proceder con la mayor actividad a su estudio y resolución.

Las demarcaciones judiciales.

Para tratar de las nuevas demarcaciones judiciales visitaron esta mañana al ministro de Gracia y Justicia Comisiones de Játiva, con su alcalde; otra, de Coentolma, otra de Jijona y el presidente de la Diputación de Alicante.

También han visitado al Sr. Ponte los gobernadores de Oviedo y Valencia.

Felicitación a la Brigada Obrera

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden:

«Con ocasión del acto militar celebrado el 15 del actual para la entrega y bendición de la bandera a la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, así como el 22 la jura de los reclutas de dicha unidad ante la nueva enseña y visita a los talleres del Depósito de la Guerra, Su Majestad el Rey ha podido apreciar personalmente el estado de instrucción de estas tropas, que se han presentado con la mayor brillantez, precisión y marcialidad, el de los importantes trabajos científicos y profesionales que están encomendados al Depósito de la Guerra y comisiones geográficas dependientes de él, que demuestran una llamada, inteligente y asidua labor en bien del Ejército, y, por último, el perfecto estado de los talleres, tanto en su organización y dotación de elementos científicos y mecánicos como por la cultura profesional y disciplina del personal obrero procedente todo del reclutamiento para el Ejército.

En su vista, Su Majestad ha manifestado su Real deseo de que se haga público el excelente efecto que le ha producido su alta inspección y disponer que tanto al director del depósito de la Guerra y primer jefe de la citada Brigada, como a todo el personal de jefes, oficiales y tropa a sus órdenes se den las gracias y felicite con especial interés, debiendo anotarse esta distinción tan merecida en la documentación de los interesados.»

VERBENAS MADRILEÑAS

La de la Princesa

He aquí el programa de los festejos que se celebrarán en la verbena de la Princesa.

Día 28 de mayo.—A las seis de la tarde darán comienzo los festejos con el disparo de morteretes y una bonita elevación de globos grotescos.

Día 29.—Por la tarde y por la noche, gran des sorpresa y atracciones en toda la verbena.

Día 30.—A las siete de la tarde concurso de mantones de Manila en la calle de Moret, con valiosos premios.

Día 31.—Carrera pedestre infantil.

Día 1 de junio.—A las siete de la tarde, concurso de peinados a lo «garçon» en la ronda del Conde-Duque y en la calle de Santa Cruz de Marcenado.

Día 2.—A las siete de la tarde, gran concurso de belleza en la calle de Moret, con premios.

Día 3.—A las seis de la tarde, reparto de bonos a los pobres.

Día 4.—Por la noche, grandes bailes en toda la verbena.

Día 5.—Partido de fútbol.

Además, por las noches, habrá fuegos artificiales, conciertos e iluminaciones.

OPOSICIONES

DELINEANTES DEL CATASTRO

Se reserva la tercera parte a los individuos de la clase de tropa.

En virtud de Real orden publicada en la «Gaceta» de ayer se reserva a los individuos de la clase de tropa y sus asimilados del Ejército y la Armada la tercera parte de las plazas de delineantes del Catastro de la riqueza urbana, sacados a oposición por Real orden de 23 de marzo último.

Se concede un plazo de un mes para que los aludidos individuos puedan presentar instancias solicitando tomar parte en las oposiciones de que se trata.

LOS INGENIEROS DE CAMINOS

La fiesta de Santo Domingo de la Calzada

En la iglesia parroquial de San José se ha celebrado una solemne misa en honor de Santo Domingo de la Calzada, a la que asistieron 150 ingenieros de Caminos presididos por el señor conde de Guadalhorce. Ofició de gran pontifical el obispo de esta diócesis y fué el orador sagrado el mismo señor obispo de Santo Domingo de la Calzada, quien enunció las obras construidas por el Santo en diferentes localidades, tanto de puentes como de caminos, desecación de pantanos, etc.

Más tarde, los ingenieros se reunieron en fraternal banquete en el Hotel Palace. No hubo brindis: sólo se leyeron los telegramas de provincias dando cuenta de los actos análogos celebrados en ellas.

Guardia civil arrollado por el tren

El agente de Policía que salió el lunes de Madrid, en acto de servicio, en el rápido ascendente de Barcelona, comunica que al llegar a Reus, el sargento de la Guardia civil del 21 Tercio Pedro León, que hacía servicio de escolta, se apeó del tren, y al pretender subir en marcha fué arrollado por el convoy, que le produjo la muerte.

HIPISMO

Apreciaciones para las carreras de caballos que mañana se celebrarán en el Real Hipódromo de Aranjuez:

Premio del Porvenir, 2.000 pesetas más el importe de las matrículas (2.600) y una copa ofrecida por el «Tattersall Madrileño».

Designamos: «Mauriac» y «Guada-Joz» Premio militar (lisa-handicap), 1.250 pesetas, 2.200 metros.

Designamos: «Jo and Win» y «Oracle».

Premio Real copa de caza, 2.000 pesetas y una copa ofrecida por el excelentísimo Ayuntamiento de Aranjuez, 1.500 metros.

Designamos: «Toribio» y «Norialc».

Premio copa de Su Majestad la Reina doña María Cristina. La copa y 3.000 pesetas, 1.600 metros.

Designamos: «Bolívar».

Premio Derby de Aranjuez, una copa y la banda azul ofrecida por Su Alteza Real la Infanta doña Isabel y 10.000 pesetas, 2.400 metros.

Designamos: «Colinches» (cuadra).

M. J. J.

ASOCIACION DE LA PRENSA

La Fiesta del Sainete

Esta fiesta, que de antiguo constituye un acontecimiento artístico sin precedentes, se celebrará este año el sábado 4 del próximo mes de junio, por la tarde, en el suntuoso teatro de Apolo.

Que el programa ha de componerse de verdaderas atracciones lo sabe el público que honra con su presencia tales solemnidades; así es que hoy por hoy nos limitaremos a dar a conocer solamente dos de sus números centrales: la notable compañía de Apolo estrenará esa tarde el sainete en dos actos, original de los señores Ramos de Castro, López Marín y Mesa Andrés, música de los maestros Guerrero y Estela, titulado «La hora de la verdad. Relojería».

La popular compañía de Novedades, recientemente reformada con la incorporación a la misma de prestigiosos artistas, estrenará el sainete en un acto, dividido en tres cuadros, original de los señores Casares y Quílez, «¡Como los ojos de mi morena!». Ofrecerá este sainete una novedad del máximo interés, y es que su partitura, que consta de ocho números, está hecha por maestros tan extraordinariamente celebrados y aplaudidos como los Sres. Guerrero, Luna, Alonso, Granados, Moreno Torroba, Rosillo, Guridi y Soutullo y Vert, nombrados por el orden que en sainete tienen sus respectivas composiciones, por ser tarea imposible poder aquilatar los méritos de tan prestigiosos «ases» de la música española.

Los encargos de las localidades para tan magno acontecimiento artístico podrán hacerse desde mañana jueves en la Secretaría de la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, segundo, hasta el lunes de la semana próxima, en que podrán recogerlos los interesados.

Y ni que decir tiene que en esta tradicional y típica fiesta habrá profusión de regalos para las damas, flores, perfumes y el valiosísimo adorno que sirve de soberbio marco al admirable conjunto formado por la belleza de las concurrentes.

INFORMACION MILITAR

Estado Mayor general.

Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del alto comisario en Marruecos, al teniente coronel de Artillería don Fernando Roldán.

Estado Mayor.

Reconocimientos.—Se dispone que el reconocimiento de Estado Mayor incluido en el plan de instrucción se realice en la zona del valle de Valdeorras por la Gujuno y el 15 de julio próximos, por el teniente coronel don Juan Diéguez y los comandantes don Fermín Gutiérrez de diña y Viana de Bollo, durante el periodo de tiempo comprendido entre el 15 de Soto y don José Atienza.

Reserva.—El coronel don Salvador Ortiz Cabana pasa a esta situación.

Infantería.

Destinos.—Se desestima la instancia promovida por el comandante don Luis Camps.

Condecoración.—Se concede el uso de la placa de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz, al comandante don Mariano de Usera.

Situaciones.—El alférez don Ramón No vales, a disponible por enfermo.

Reserva.—Pasa a la reserva el coronel don Luis Alborno.

Vuelta al servicio.—Se le concede al teniente don Francisco García Rodríguez.

Caballería.

Destinos.—Coronel, don Luis Rodríguez Campomanes, en la primera región, disponible; tenientes coroneles, D. Eduardo Valera, a disponible en la segunda; don Juan Mateo, en la primera; don Joaquín Jiménez-Frontin, al regimiento Cazadores Villarrobledo; Africa, don Victoriano Moreno, al regimiento Cazadores Alcántara; comandantes, don Germán Scasso, al regimiento Húsares ed la Princesa; don Rafael Echevarria, en Larache, a disponible; don José Ortiz Montalbán, en la séptima región, a disponible; Africa, don Joaquín Sánchez Ocaña, y don Eduardo Pérez Ortega, al de Cazadores Alcántara; capitanes (E. R.), don Santos Valhondo, a disponible en la séptima región; don Francisco Campuzano, a disponible en la segunda; tenientes, don Fernando Ochoa, al regimiento Cazadores Tetuán; don Juan Ponte de León, al regimiento Húsares de Pavia, don Luis Díaz, al de Calatrava; don Ventura Riesco, al regimiento Dragones Santiago; don Santos Fernández Pina, al de Almansa; don Mariano Lapieza, al de Dragones Santiago.

Cuerpo de Inválidos.

Ascensos.—A teniente coronel, don Eduardo Losada; a sueldo de capitán, don Pedro Pardo; a teniente, don Enrique Alvarez.

INTERESA A LOS VIAJEROS

Las variaciones en el horario de trenes que se han implantado desde primero de año son las siguientes:

Compañía M. Z. A.

Correo Alcázar	17,15
Correo Cuenca	18,30
Correo Toledo	10,00
Correo Zaragoza	18,30
Expreso Málaga y Algeciras	18,50
Correo Badajoz	19,00
Expreso Barcelona	19,45
Correo Alicante	20,35
Correo Barcelona	21,10
Expreso Valencia	21,25
Correo Andalucía	22,00
Expreso Cádiz	22,40
Correo Cartagena	23,00

Compañía del Norte.

Santander	17,25
Asturias	18,30
Galicia	19,45
Expreso Irún	22,00
Correo Irún	22,40

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario de otoño, invierno y primavera 1926-27.

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

ESCUELA DE SORDOMUDOS Y DE CIEGOS (Castellana, 63), de catorce a veinte.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (León, 21), de quince a diecinueve.

FACULTAD DE MEDICINA (Atocha, 104), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de diez a trece y de diecisiete y media a quince a diecisiete.

DEL HOSPICIO (San Oropio, 3), de diecinueve y media. Los domingos, de diez a doce.

TALLERES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE LA INCLUSA (Ronda de Toledo, 2), de dieciséis a veintidós. Los domingos, de diez a trece.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos, de once a trece.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serrano, 13), de diez a dieciséis. Los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

ARCHIVO HISTORICO NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA (Estudios, 1), de nueve a doce y de dieciséis a diecinueve.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a trece.

BIBLIOTECA NACIONAL (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a dieciséis y media. Los domingos, de diez a trece.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Felipe IV, 2), de ocho a doce.

ESCUELA DE VETERINARIA (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Mañana, con motivo de la festividad del día, no se publicará el DIARIO DE LA MARINA

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 10,45 (popular, 3 pesetas butaca), Los extremeños se tocan.

LARA.—A las 7,15 y a las 11, El hijo de Polichinela (popular; butaca, 2,50).

ESLAVA.—(Compañía de zarzuelas y revistas de Ceia Gamez).—A las 0,30 y a las 10,30, El carnet de Eslava y Las castigadoras (trunfo enorme del maestro Alonso). Butaca, 5 pesetas.

CENIRO.—(Compañía de zarzuelas, bajo la dirección del maestro Serrano).—A las 0,45 y a las 10,45, La reina mora y Los de Aragón.

ALCAZAR.—A las 0,45 y a las 10,45, ¡La caraba!

APOLO.—A las 7, El huésped del Sevillano.—A las 11, El sobre verde.

REINA VICTORIA.—(Compañía Simó-Raso-Zorrilla).—A las 0,45, Mentir a tiempo y La sombra del padre.—A las 10,45, Sangre gorda y La tragedia de la viña.

FUENCARRAL.—(Gran compañía lírica).—A las 0,30, Los gavilanes.—A las 10,30, Marina.

NOVEDADES.—A las 7,30, Las corsarias.—A las 10,30, Las corsarias.—A las 11,45, Todo el año es Carnaval o Momo es un carcamal (éxito formidable).

MARTIN.—A las 7,30 (popular), Los cuernos del diablo y fin de fiesta por Georgina Violeta.—A las 10,30, Las mujeres de Lacuesta y Los cuernos del diablo.

ROMEA.—A las 6,30 y a las 10,45, Feria de abril en Sevilla, El curiosgrafo, Las inyecciones y Hermanas Pinillos.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y a las 10,45, Carmen Dauró, Odette Wanda, Adele Heid, Orquesta Bianco-Bachicha, cinematógrafo, Rudy-Nelly-Ralston, Ramper y Pastora Imperio.

PALACIO DE LA MUSICA.—A las 6,15 y a las 10,30, La isla de Canibala (cómica, dos partes), El secreto de Gisela Didieh (comedia dramática, ocho partes). Como fin de fiesta, gran éxito de Mercedes Serós.

CIRCO DE PARISH.—A las 10,30 de la noche, función de ocho números de circo hasta las doce de la noche, hora en que principia el torneo de luchas grecorromanas. Primera lucha, Muller (alaciano) contra Mac Donald (americano); segunda, Travaglini (italiano) contra Mackensen (húngaro); entre ambas luchas habrá luchas canarias.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4,30 de la tarde. Primero, a remonte: Lasa y Errezábal contra Salsamendi y Echániz (J.); segundo, a pala: Azurmendi y Jáuregui contra Izaguirre y Perea.

PAVON.—A las 6,30 y a las 10,30 (cinematógrafo), Las sirenas de Broadway, Un estudiante con puños y La última calaverada.

CINEMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—A las 6,30 y a las 10,30, La última apuesta, por Dorothy Mac Kail; Curiosidades Bray, núm. 2; La fuerza del querer, por Lila Lee y Thomas Meighan.

ARTES GRAFICAS.—Meléndez Valdés, número 29 duplicado.

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido.
CONTRA LA GRIPE, EL UNICO
Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante
Representación general para España y Portugal:
I. MONTILLA Y A. INGUNZA
RCYO, 2. MADRID

Grandes Almacenes CONDE DE ROMANONES, 3 Y 5 MADRID
FELIX GOMEZ Casa fundada en 1880
TELEFONO NUMERO 12.101.
APARTADO DE CORREOS 12.063
Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sus olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.
¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
PIDANSE DETALLES A LA CASA

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ETIENNE
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas. — Compresores de aire, fijos y móviles. — Calderas ultibulares. — Máquinas de vapor. — Motores de gas. — Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. — Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones. — Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso). — Armaduras. — Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos. — Trabajos hidráulicos. — Laminadores. — Máquinas herramientas.

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla
F. Durand, ingeniero. — Apartado 176, SEVILLA

Azopardo y Compañía
CADIZ
Consignaciones
-: Aduanas -:
-: Embarques -:

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba México.

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en mayo, de Santander el 6, para Gijón, y de Coruña el 8.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en mayo, de Santander el 28, para Gijón, y de Coruña el 30.

Línea Mediterráneo-Argentina.

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 12 de mayo, para Málaga, y de Cádiz el 15, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Peninsula-New-York.

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 26 de mayo, el 30 de Sevilla y el 1.º de junio de Cádiz, para New York.

El vapor «Angela» saldrá de Barcelona a primeros de mayo en servicio de carga para New York.

Línea Mediterráneo-Venezuela-Colombia-Pacífico.

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Bar-

celona el día 5 de mayo, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 10.

Línea Mediterráneo-Cuba-México.

El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el día 7 de mayo, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 12.

Línea a Fernando Poo.

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de mayo, para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea a Filipinas.

El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 26 de mayo, para Liverpool (facultativa), Gijón, Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 10 de junio para Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el día 15 de junio, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaoeli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS.—RELOJES.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.—FOTOGRAFICAS.—PIANOS.—PIANOLAS.—GRAMOFONO S.—BICICLETAS Y OBJETOS DE ART Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD
Clavel, 8.—MADRID—Teléfono núm. 16.120

CORREOS PREPARACION COMPLETA
 Por don Ciriacó Rojas, y don Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO ATOCHA, 18.—MADRID (TODA LA CASA)
 Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.

ESPECIALIDAD EN TINTES
FUENCARRAL, 12, pral. izqda.
 Precios:

	Pesetas.
Tintes, desde.....	20
Masaje y vaporización.....	5
Ondulación Marcel.....	2,50
Corte de pelo «garçon».....	1,50
Lavado de cabeza.....	2

Galerías BAYON, S. A.

Fuencarral, 20, duplicado. Teléf. no, 16.844

SECCION DE RADIOTELEFONIA:
PISO EN RESUELO :- AUDICIONES
DIARIAS, DE CUATRO A OCHO

Construcción de aparatos especiales

VICKERS. SONS AND MAXIM LIMITED

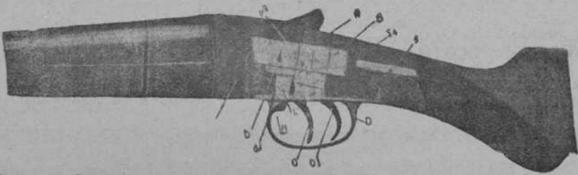
Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES
 de la Manufactura Mecánica Eibarresa de
Víctor Sarasqueta - Eibar (España)

Modelo PARA TODOS garantizado

Sistema SARASQUETA patentado



Se distingue por ser
La más sólida por su construcción
La más perfecta por su sistema
La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional; es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES
 En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.
 En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS
 RECLAMOS ESPAÑOLES
 Noticias y artículos industriales. En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



“AHAMO”

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,
Cascos, Reostatos,
Rectificadores

Representante para España:
Eugen Runde
 PINTO (provincia de MADRID)

“SMITH PREMIER”
 Nº 60
 CAMPEON DE RESISTENCIA
 GARANTIZADA 10 AÑOS
A. PERIQUET Y CIA
 MADRID. — SAN BERNARDO 44

Academia Especial de preparación para el Cuerpo de Correos SERRATE

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato — Magnífico internado — Consultas y correspondencia al director, D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUMERO 1, PRINCIPAL. — MADRID